



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excm. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 68, fecha: miércoles, 08 de Abril de 2020

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

PRÓRROGA DE LA VIGENCIA DE LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE PREVENCIÓN SELECTIVA DEL CONSUMO DE DROGAS PARA MENORES EXPULSADOS DE SUS CENTROS EDUCATIVOS

**844**

Con fecha 6 de abril de 2020 el Sr. Alcalde-Presidente ha dictado el siguiente Decreto:

Exp: 10081/2019  
CON: 3484

### DECRETO DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA

En aplicación de las medidas excepcionales y sobrevenidas a causa de la crisis sanitaria derivada del virus COVID-19 previstas en el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y en ejercicio de la delegación efectuada por la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 28 de junio de 2019, RESUELVO:

Primero.- Prorrogar la vigencia de la suspensión acordada por Decreto de Alcaldía-Presidencia de fecha 13 de marzo de 2020 del contrato de Servicio de prevención selectiva del consumo de drogas para menores expulsados de sus centros educativos hasta tanto en cuanto persista la declaración del Estado de Alarma.

En Guadalajara, a 6 de abril de 2020. El Alcalde-Presidente, Fdo.: Alberto Rojo Blas